



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00967876- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. LOPEZ VILLADA, MARTA LUZ de nacionalidad ARGENTINA con documento DU - DOCUMENTO UNICO 22776551, solicita se le expida un duplicado de su diploma de LICENCIADA EN NUTRICIÓN, con motivo de haber extraviado el original según consta en el certificado de denuncia ante el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba en orden 3;

Lo informado en orden 4 por Oficialía Mayor y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Expedir un duplicado de diploma de LICENCIADA EN NUTRICIÓN a nombre de LOPEZ VILLADA, MARTA LUZ de nacionalidad ARGENTINA con documento DU - DOCUMENTO UNICO 22776551, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.